



Gobierno Regional de Apurímac

Dirección Regional de Educación Apurímac


"Año de la universalización de la salud"

CRONOGRAMA REGIONAL DEL PROCEDIMIENTO DE ENCARGATURA

Resolución Viceministerial N° 255-2019-MINEDU

El procedimiento de encargo de plazas vacantes de cargos en cada una de las UGEL del ámbito de atención de la Región Apurímac y en la DREA, se desarrollará considerando el siguiente cronograma:

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA		
RATIFICACIÓN EN EL CARGO	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN	Inscripción de postulantes	Del 20/10/2020 al 26/10/2020	
		Evaluación del desempeño en cargos	Del 27/10/2020 al 04/11/2020	
		Publicación de resultados	EI 05/11/2020	
		Emisión del acto resolutorio	EI 06/11/2020	
ENCARGATURA	ETAPA I SELECCIÓN REGULAR	Convocatoria y publicación de plazas vacantes	Del 09/11/2020 al 12/11/2020	
		Inscripción de postulantes.	Del 13/11/2020 al 17/11/2020	
		Calificación de expedientes.	Del 18/11/2020 al 23/11/2020	
		Publicación de postulantes clasificados.	24/11/2020	
		Presentación de reclamos	25/11/2020	
		Absolución de reclamos	26/11/2020	
		Publicación de cuadro de méritos	27/11/2020	
		Adjudicación de plazas vacantes e informes del proceso de evaluación a la autoridad superior.	30/11/2020	
		ETAPA II SELECCIÓN ESPECIAL	Convocatoria y publicación de plazas vacantes	Del 01/12/2020 al 04/12/2020
			Inscripción de postulantes	Del 07/12/2020 al 11/12/2020
Calificación de expedientes	Del 14/12/2020 al 18/12/2020			
Publicación de postulantes clasificados	21/12/2020			
Presentación de reclamos	22/12/2020			
Absolución de reclamos	23/12/2020			

 PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del Documento Normativo
	NT-019-01-MINEDU	DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

ANEXO 2 255 -2019 -MINEDU

DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS

Yo,.....
, identificado (a) con DNI N°..... y con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida preventiva o de retiro.
- No estar inhabilitado judicialmente o por norma expresa.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- No registrar sanciones administrativas ni encontrarme inhabilitado para el ejercicio de la profesión docente.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que se postula, así como las demás disposiciones que establece la presente norma técnica.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En.....de..... del 20....

.....
FIRMA

